



Universidad de Panamá
Centro Regional Universitario de San Miguelito
Coordinación de Investigación y Postgrado



Maestría en Ciencias de la Educación con
Especialización en Docencia Superior

Trabajo de Grado

**“PERFIL PROFESIONAL DOCENTE QUE IMPACTE EN LA FORMACIÓN, DE
DOCTRINA, PROCEDIMIENTOS POLICIALES Y HUMANA DE LOS
EGRESADOS DE LA ESCUELA DE OFICIAL DE POLICÍA”**

**Trabajo de Investigación para Optar por la Maestría en Ciencias de la
Educación Con Especialización en Docencia Superior**

Tesista

Luis Carlos Moreno Zúñiga
Cédula: 5-717-1955

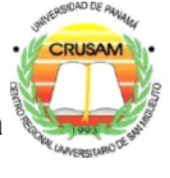
Docente Tutor

Dr. Jaime A. Ruiz D.ve

Panamá, 15 de septiembre 2021



CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL DOCENTE TUTOR DE TESIS
Trabajo de Investigación para Optar por la Maestría en Ciencias de la
Educación Con Especialización en Docencia Superior



EL DOCENTE TUTOR DE TESIS **designado** para **darle seguimiento** al Trabajo de Grado: **“Perfil Profesional Docente que impacte en la formación, de doctrina, procedimientos policiales y humana de los egresados de la Escuela de Oficial de Policía”**.

Presentado por el (la) estudiante, Luis Moreno Zúñiga, con C.I.P. N° 5-717-1955.

Considera que los **requisitos establecidos** en el **Régimen de Evaluación de los Programas de Maestría de la Universidad de Panamá y del Centro Regional Universitario de San Miguelito**, han cumplidos en atención a los tres aspectos esenciales; **los de Orden Metodológico, Teórico, y los El Tribunal Académico Examinador**, considera que **los requisitos establecidos** en el **Régimen de Evaluación de los Programas de Maestrías de la Universidadde Panamá y el Centro Regional Universitario de San Miguelito**, han sido cumplidos en atención a los tres aspectos esenciales, **los de Orden Metodológico, Teórico, y los Aspectos Relevantes en la contribución del Conocimiento Científico**.

En consecuencia, **el Docente Tutor de Tesis**, después de evaluar **los Criterios Estatutarios, y el Régimen de Evaluación** considera que el trabajo realizado por el (la) investigador (a), **reúne los requisitos y méritos suficientes** para ser sometido a la presentación pública y evaluación, por parte del **Jurado Examinador** que designe la **Coordinación de Investigación y Postgrado**.

Dado en la ciudad de Panamá, a los días del mes del año 20

Dr. Jaime A. Ruiz D.

Docente Tutor de Tesis





CERTIFICACIÓN DEL TRIBUNAL ACADÉMICO EXAMINADOR

Trabajo de Investigación para Optar por la Maestría en Ciencias de la Educación Con Especialización en Docencia Superior



El Tribunal Académico constituido para examinar el Trabajo de Grado: “**Perfil Profesional Docente que impacte en la formación, de doctrina, procedimientos policiales y humana de los egresados de la Escuela de Oficial de Policía**”.

Presentado por el (la) estudiante, Luis Moreno Zúñiga, con **C.I.P. N° 5-717-1955**.

El Tribunal Académico Examinador, considera que **los requisitos establecidos en el Régimen de Evaluación de los Programas de Maestrías de la Universidad de Panamá y el Centro Regional Universitario de San Miguelito**, han sido cumplidos en atención a los tres aspectos esenciales, **los de Orden Metodológico, Teórico, y los Aspectos Relevantes en la contribución del Conocimiento Científico**.

En consecuencia, **el Tribunal**, después de evaluar **los Criterios Estatutarios, y el Régimen de Evaluación** procede a calificar con _____ (**Satisfactorio o No satisfactorio**) la tesis presentada y sustentada para **Optar por la Maestría en Ciencias de la Educación Con Especialización en Docencia Superior**.

Dado en la ciudad de Panamá, a los ___ días del mes de _____ del año 20__.

Dr. Jaime A. Ruiz D.

Docente Tutor de Tesis

Lector de Tesis

Lector de Tesis



Dedicatoria

Le doy las gracias a mi Dios, Todopoderoso, creador del cielo y la tierra por haberme otorgado una familia llena de amor espiritual y de superación y sobre todo maravillosa, quienes en todo momento han creído en mí, dándome consejos y ejemplos de superación, humildad y sacrificio; enseñándome a valorar y cuidar todo lo que hoy en día soy y tengo. A todos ellos dedico el presente trabajo, especialmente a mi hijo Kylian O'Neal Moreno Morales, quien es mi pequeño motor para seguir hacia adelante obteniendo más triunfos en la vida y de igual forma poderle brindarle una mejor calidad de vida y una buena educación.

Agradecimientos

Agradezco a Dios por darme vida y salud en esta crisis a nivel mundial de la pandemia de Covid-19. Por guiar mis pasos día a día dándome la serenidad para ir desarrollando mis metas poco a poco, a mis profesores por sus enseñanzas y sus exigencias para desarrollarme profesionalmente y haberme brindado todos sus conocimientos, en especial al Dr. Jaime Anselmo Ruiz Dean. A la Facultad de Ciencias de la Educación Dirección de Investigación y Postgrado Especialista y Maestría en Educación Superior.

ÍNDICE GENERAL

Certificación de Aceptación del Docente Tutor de Tesis.....	ii
Certificado de Tribunal académico examinador.....	iii
Dedicatoria.....	iv
Agradecimiento.....	v
Índice general.....	vi
Índice de tablas.....	ix
Índice de gráficas.....	ix
Extracto.....	ix
Extract.....	ix
Introducción.....	xi
CAPÍTULO I.....	14
GENERALIDADES DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN.....	14
1.1 Antecedentes de la Propuesta de Investigación.....	15
1.2 Justificación de la propuesta de investigación.....	17
1.3 Importancia de la propuesta de investigación.....	18
1.3.1 Conveniencia.....	18
1.3.2 Relevancia.....	18
1.3.3 Implicaciones prácticas.....	18
1.3.4 Valor teórico.....	19
1.3.5 Utilidad metodológica.....	19
1.3.6 Alcance y límites del problema	19
1.3.7 Viabilidad de la investigación.....	19
1.4 El problema de investigación.....	19
1.4.1 Formulación del problema.....	19
1.5 Planteamiento del problema.....	20
1.6 Preguntas del problema.....	20
1.7 Objetivos del problema.....	20
1.7.1 Objetivo general.....	20
1.7.2 Objetivos Específicos.....	20
1.8 Hipótesis de la investigación.....	21

1.8.1 Hipótesis del problema.....	21
1.8.2 Hipótesis nula del problema.....	21
1.9 Sistemas de variables de la investigación.....	21
1.9.1 Variable Independiente.....	21
1.9.1.1 Definición conceptual.....	21
1.9.1.2 Definición Operacional.....	22
1.10 Categoría.....	24
1.10.1 Sub Categoría.....	24
1.10.11 Indicadores.....	24
1.11 Unidad de Información.....	24
1.11.1 Delimitación del problema.....	24
1.11.2 Criterios de inclusión.....	25
1.11.3 Criterios de exclusión.....	25
CAPÍTULO II.....	26
MARCO TEORÍCO.....	26
2.1 Marco Legal.....	27
2.2 Marco filosófico- antropológico.....	28
2.3 Marco teórico referencial.....	30
2.4 Marco conceptual.....	31
CAPÍTULO III.....	35
MARCO METODOLOGÍCO.....	34
3.1 Enfoque de la Investigación	35
3.2 Tipo De Investigación	36
3.3 Procedimiento metodológico.....	37
3.4 Población o Universo	38
3.5 Diseño de Muestreo	39
3.6 Marco Muestral.....	39
3.7 Tamaño De La Muestra	40
3.8 Fuente de Información	40
3.8.1 La fuente primaria de la información.....	41
3.8.2 La fuente secundaria	41

3.8.3 La fuente terciaria.....	41
3.9 Descripción del instrumento.....	42
3.9.1 La primera parte del instrumento.....	42
3.9.2 La segunda parte del instrumento.....	42
3.10 Validez y confiabilidad.....	42
3.10.1 Validación.....	42
3.10.2 Confiabilidad.....	43
3.11 Instrumento.....	43
3.12 Técnica de Recolección.....	44
CAPÍTULO IV.....	47
PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	47
4.1 Presentación y análisis estadístico de resultados	48
CAPÍTULO V.....	53
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	53
5.1 Conclusiones.....	54
5.2 Recomendaciones.....	55
5.3 Referencias bibliográficas.....	57
5.4 Glosario.....	62
5.5 Anexo.....	64

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N°1: Relación, categorías de análisis, subcategorías e indicadores.....	24
Tabla N°2: Población o universo de estudio de nuestra investigación.....	38
Tabla N°3: Marco muestral: Instructores docentes policiales.....	39
Tabla N°4: Tamaño porcentual de la muestra según Coort (1991).....	40

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica N°1: ¿Cuenta usted con el título de docente?.....	48
Gráfica N°2: ¿Usted ha recibido, capacitaciones a nivel universitario que le permita dar clases en un centro de formación policial?.....	48
Gráfica N°3: ¿Usted ha recibido, capacitaciones a nivel institucional que le permita dar clases en un centro de formación policial?	49
Gráfica N°4: ¿Desempeña usted otra función dentro de la escuela, adicional a ser docente?	49
Gráfica N°5: ¿Usted paso por un proceso de capacitación, selección y evaluación antes de ser docente en la Escuela de Oficial de Policía?.....	50
Gráfica N°6: Antes de impartir una clase, ¿Usted realiza un proceso de planificación bajo la asesoría académica de parte de un especialista?.....	50
Gráfica N°7: ¿Usted cumple con la malla curricular durante el período académico?	51
Gráfico N°8: ¿Usted cumple con la carga horaria dentro del período académico?	51
Gráfica N°9: ¿Usted imparte o ha impartido una asignatura de la cual no mantiene ningún conocimiento previo?.....	52
Gráfica N°10: ¿Usted aplica el sistema jerarquizado dentro de las aulas de clases al momento de impartir sus clases?.....	52

EXTRACTO

En la sociedad actual, se exigen unidades policiales capacitadas que cuenten con habilidades y competencias para desempeñarse en el ámbito laboral como agentes de cambio en la humanidad. Es por ello que el Docente policial dentro de los Centros de Enseñanza a nivel de la oficialidad debe permitirle al estudiante ser un ente pacificador, capaz de solucionar problemas, desarrollando destrezas de autorreflexión, autorrenovación, automotivación y autodesarrollo, lo que permitirá que los estudiantes se conviertan en damas y caballeros capaces de mantenerse en un mejoramiento continuo y evolución profesional, respondiendo a las demandas institucionales y de la sociedad.

En este contexto, con esta investigación se busca tener el perfil de un docente capaz de impactar en la formación, doctrina, procedimientos, actitudes, capacidades y competencias de los egresados de los centros de estudio. Además que el docente se encuentre permanentemente en la búsqueda del mejoramiento del trabajo en el aula, teniendo en consecuencia que el alto nivel de competencias profesionalmente significativas de los cadetes, adquiridos durante sus estudios contribuye a mejorar la eficiencia de su futura actividad profesional.

Palabras Claves:

perfil docente, egresados, doctrina, formación policial, perfil profesional.

EXTRACT

In today's society, trained police units with the skills and competencies are required to perform in the workplace as agents of change in humanity. That is why the police teacher within the Education Centers at the official level must allow the student to be a peacemaker, capable of solving problems, developing skills of self-reflection, self-renewal, self-motivation and self-development, which allowed the student body to become ladies and gentlemen capable of maintaining continuous improvement and professional evolution, responding to institutional and societal demands.

In this context, this research seeks to have the profile of a teacher capable of impacting on the training, doctrine, procedures, attitudes, capacities and

competencies of the graduates of the study centers. In addition, the teacher is permanently in the search to improve the work in the classroom, consequently having the high level of professionally significant competencies of the cadets, acquired during their studies, contribute to improving the efficiency of their future professional activity.

Keywords:

teaching profile, graduates, doctrine, police training, professional profile.

INTRODUCCIÓN

La Escuela de Oficiales de Policía de Panamá requiere que se oriente la formación académica para elevar la calidad de los jóvenes que egresan de esta casa de estudio luego de cuatro años de preparación.

Al ser el relevo general de la Policía Nacional, se demanda mucho de estos jóvenes estudiantes, pero en la actualidad la falta de preparación no le da las herramientas necesarias para enfrentar los problemas y las exigencias diarias de la sociedad.

Esta gran problemática radica en el hecho de que estas damas y caballeros cadetes, egresan con un nivel muy deficiente de formación académica debido a la enseñanza impartida en la escuela, cuya responsabilidad recae en el área.

Actualmente, no existe un proceso de evaluación y selección del docente porque no existe un perfil docente que permita el desarrollo de capacidades y competencias de calidad en el estudiante.

Por ende, este trabajo busca crear un perfil docente que ayude a corregir los errores y deficiencias que existen en el sistema educativo policial.

Se ofrece un marco teórico un indiscutible rol del docente policial para mejorar la calidad del proceso enseñanza y aprendizaje en la Policía Nacional de Panamá. En consecuencia, surge la necesidad de la formación y actualización permanente del docente universitario, que garantice la calidad educativa.

En el capítulo 1 se inicia describiendo los antecedentes históricos de la escuela y luego muestra la importancia de esta investigación, la cual está dirigida al Perfil Profesional Docente que impacte en la Formación, Técnica, Táctica y Humana de los egresados de la Escuela de Oficial de Policía, lo cual indica que todo docente debe contar con unos requisitos para poder ejercer bien su profesión y ser capaz de enseñar y transmitir correctamente conocimientos a sus alumnos aspirantes a oficiales.

El capítulo 2 inicia con el marco legal, el cual se justifica principalmente en la Ley Orgánica de la Policía Nacional de Panamá, seguidamente orienta sobre el éxito de

la Docencia Policial, que se encuentra en función de la calidad de sus docentes, sin descuidar, lógicamente, el componente de autoridades superiores y comunidad educativa con las destrezas y capacidades obtenidas en las aulas universitarias, de manera que enfrenten adecuadamente las nuevas exigencias del mundo actual.

El capítulo 3 muestra el tipo de investigación y el instrumento que se utiliza como fundamento para el desarrollo de esta investigación, seguidamente en el capítulo 4 los resultados de la encuesta presentada a los docentes de la Escuela de Oficial de Policía de Panamá, finalmente las conclusiones y recomendaciones para lograr crear un perfil docente adecuado a las exigencias de los jóvenes estudiantes.

CAPÍTULO I
GENERALIDADES DEL PROBLEMA

CAPÍTULO I

GENERALIDADES DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN

1. Antecedentes de la propuesta de investigación

La Policía Nacional de Panamá es un cuerpo armado de naturaleza civil, adscrita al Ministerio de Seguridad Pública, encargada de mantener y garantizar el orden público a nivel nacional. Fue legalmente constituida mediante la Ley nº 18 del 3 de junio de 1997.

En el marco de los lineamientos de la Policía Nacional, siempre ha existido la preocupación de cómo debe ser y actuar el docente policial, y sobre todo, cómo deben ser sus características personales y profesionales, por eso, el 15 de abril de 1998, se realiza la suscripción del Convenio de Colaboración Institucional entre el Ministerio de Gobierno y Justicia y la Universidad de Panamá; en su artículo N° 3 Literal D, en donde se señala: “La participación docente activa en todas las materias académicas y técnicas que se impartan en la futura Escuela de Formación de Oficiales de la Policía Nacional”.

El Centro de Enseñanza Superior, inicia sus labores formalmente el 3 de junio de 1998, en las instalaciones de la Antigua Base de la 2da Compañía Aerotransportada “Pumas”, en el área de Tocumen; siendo su primer Director el Mayor Luis Alfonso Benítez Aponte, recibiendo a la 1ra Promoción con una matrícula de 59 aspirantes a Cadetes. Tiene como objetivo principal formar Oficiales de Policía Integrales, con un alto nivel competitivo, liderazgo y don de mando; con capacidad de administrar los recursos humanos y materiales bajo su cargo, para ejecutar funciones que garanticen el cumplimiento y la observancia de la Constitución y las Leyes.

El 24 de febrero de 1999, la Universidad de Panamá mediante acuerdos con la Policía Nacional, aprobó en Consejo Académico la “Licenciatura en Administración Pública Policial”, la cual está adscrita a la Facultad de Administración Pública.

Fue creado como Centro de Enseñanza Superior de la Policía Nacional “Doctor Justo Arosemena”, cuyas siglas son C.E.S.P.N., el 28 de abril de 1999, mediante Resuelto Ministerial N° 146-R-62, publicado en la Gaceta Oficial número 23,796, del 14 de mayo de 1999.

El 24 de septiembre de 1999, la Junta Directiva de la Autoridad Interoceánica asignó a título gratuito, a la Policía Nacional, 15 hectáreas y 27 estructuras de las instalaciones de la antigua base de Howard. El 20 de enero del año 2000, al revertirle al estado panameño, las instalaciones americanas de la antigua Zona del Canal, se le asigna a la Dirección de Docencia un bloque de estructuras del antiguo Fuerte Kobee, en donde se habilita el Centro de Enseñanza Superior “Doctor Justo Arosemena”, y se recibe a la 3ra Promoción con un efectivo de 96 aspirantes a Cadetes.

En agosto de 2002, se realiza en el Patio de Honor de la Escuela de Oficiales, ubicada en Howard, la Graduación de la 1ra Promoción de Subtenientes; donde se entrega a los 15 Oficiales graduandos sus respectivos sables, símbolo de mando, que los acredita como Oficiales de Policía, bajo la Gestión del Subcomisionado Irving G. Muñoz A.

En aras de mantener un constante desarrollo profesional, la Policía Nacional en coordinación con la Universidad de Panamá, aprobaron el nuevo plan de estudios para el año 2011, modificando el nombre a la carrera de Licenciatura en Administración Pública Policial a Licenciatura en Administración Policial, para mantener un perfil cónsono con la realidad de la ciudadanía y la institución.

Para el año 2013, nuevamente el Centro de Enseñanza Superior “Doctor Justo Arosemena”, es reubicado de la antigua base de Howard hacia el área de las antiguas bases del Fuerte Davis en la Provincia de Colón, con nuevas instalaciones inauguradas formalmente el 1 de agosto del 2013.

Se cambia el nombre de Centro de Enseñanza Superior “Doctor Justo Arosemena”, por Escuela de Oficiales de Policía “Doctor Justo Arosemena”, en el año 2015, permitiendo identificar con este nuevo nombre el nivel y naturaleza institucional de la escuela.

En la actualidad han egresado 20 promociones, con un total de 1,079 Oficiales de los cuales 101 son femeninas y 18 son extranjeros de los hermanos países de Nicaragua (1), El Salvador (6), Honduras (4), Venezuela (1) y República Dominicana (6), y actualmente se mantienen cursando estudios en sus aulas once (11) Cadetes de la República de Perú; seis (6) de República Dominicana y dos (2) de la República de Paraguay.

1.2 Justificación de la propuesta de investigación

Se presenta el Perfil Profesional Docente que impacte en la Formación, Técnica, Táctica y Humana de los egresados de la Escuela de Oficial de Policía con el propósito que los oficiales egresados tengan todas las competencias conocimientos, habilidades, actitudes y destrezas para enfrentar cualquier situación o procedimiento policial durante el desarrollo de su profesión y mantener la convivencia pacífica en todo el territorio nacional.

La importancia de esta investigación está dirigida al Perfil Profesional Docente que impacte en la Formación, Técnica, Táctica y Humana de los egresados de la Escuela de Oficial de Policía, todo docente debe contar con unos requisitos para poder ejercer bien su profesión y ser capaz de enseñar y transmitir correctamente conocimientos a sus alumnos aspirantes a oficiales. Aprender a enseñar requiere, además de una buena formación y preparación, una capacidad pedagógica.

El propósito central de esta investigación Perfil Profesional Docente que impacte en la Formación, Técnica, Táctica y Humana de los egresados de la Escuela de Oficial de Policía, es erradicar la asignación de oficiales instructores sin mantener ningún título universitario en específico el título de Postgrado y Maestría en Docencia Superior, logrando esto se podría optimizar la formación de los aspirantes a oficiales que se mantienen en su periodo de formación.

En la actualidad mantenemos una cantidad considerable de oficiales perteneciente a la Policía Nacional que mantienen el título universitario de Postgrado y Maestría, que de cumplir con los demás ítem o requisitos solicitados por la Dirección Nacional de Docencia, podrían cumplir ese rol en la Escuela de Oficial de Policía.

La intención de esta investigación busca optimizar y elevar a la instancia correspondiente, para que los directores asignados a seleccionar a los comisionados de formar integralmente a los futuros oficiales, cuenten con la idoneidad pertinente, debido a que la Escuela de Oficial de Policía, está considerada como un centro universitario y por ende todos los oficiales formadores deben estar capacitados y especializados a nivel superior y de dicha forma poder cumplir con el rol que le corresponda en cada una de las funciones a desempeñar.

Esta investigación permitirá que al establecer de forma permanente el Perfil Profesional Docente que impacte en la Formación, Técnica, Táctica y Humana de los egresados de la Escuela de Oficial de Policía, sean más profesionales eficientes y eficaces con la vocación de servicio, con el objetivo de cumplir y hacer cumplir las leyes y la Constitución Nacional, salvaguardando honra y vida de todos los que se encuentren en el territorio Nacional y manteniendo siempre el propósito de cumplir la misión y la visión de la Policía Nacional de Panamá.

1.3 Importancia de la propuesta de investigación

1.3.1 Conveniencia

Es conveniente realizar esta investigación, toda vez que se espera optimizar el Perfil Profesional Docente que impacte en la Formación, Técnica, Táctica y Humana de los egresados de la Escuela de Oficial de Policía, para que haya mejores oficiales preparados, llenos de conocimientos, habilidades, actitudes y destreza para poder darle respuestas a todas las necesidades o situaciones que enfrente la institución policial y mantener en todo momento la convivencia pacífica entre la ciudadanía.

1.3.2 Relevancia Social

Esta investigación permitirá que la Escuela de Oficial de Policía, egrese oficiales profesionales e íntegros, que contribuirán al crecimiento institucional y al fiel cumplimiento de la Misión de la Policía Nacional de Panamá “Salvaguardar la vida, honra, bienes y demás derechos y libertades de quienes se encuentran bajo la jurisdicción del Estado; preservar el orden público, acatando las órdenes del Presidente de la República y las autoridades nacionales, provinciales o municipales, de conformidad con la Constitución Política y la ley”.

1.3.3 Implicaciones Prácticas

La presente investigación resolverá la situación actual sobre la asignación por parte de los directivos policiales, a oficiales instructores que ejercen funciones como guías, orientadores y supervisores durante todo el proceso de formación de los cadetes

aspirantes a oficiales que no mantengan el título universitario de Postgrado y Maestría como requisito primordial para tales funciones en la Escuela de Oficial de Policía.

1.3.4 Valor teórico

La contribución o aportación que tendrá esta investigación, los resultados serán aplicados a los dos (2) Instituto Superior Policial (ISPOL) perteneciente la Dirección Nacional de Docencia de la Policía Nacional de Panamá, donde los aspirantes a agente de policía egresan con el título de Técnico en Administración Policial validado por la Universidad de Panamá.

1.3.5 Utilidad Metodológica

Con esta investigación se puede ayudar a crear un nuevo instrumento o método para la selección o asignación dirigido directamente al objetivo de este estudio; al mismo tiempo, valdrá como base científica para la toma de decisiones a la hora de los proyectos para renovar al personal de planta de los centros de formación especialmente a los de la Escuela de Oficial de Policía.

1.3.6 Alcance y Límite del problema

El presente estudio se realizará con todos los instructores en turno en la Escuela de Oficial de Policía de la Policía Nacional de Panamá que contribuyen a la formación de los aspirantes a oficial con el título de Licenciado en Administración Policial.

1.3.7 Viabilidad de la investigación

Es altamente viable, que esta investigación que se está desarrollando se pueda llevar a cabo, debido a que en la actualidad la Policía Nacional mantiene un efectivo de 20,000 unidades policiales, muchas de las cuales mantienen la especialidad del Postgrado y Maestría en Docencia Superior.

1.4 El Problema de Investigación

1.4.1 Formulación del Problema

“Perfil Profesional Docente que impacte en la Formación, Técnica, Táctica y Humana de los egresados de la Escuela de Oficial de Policía de la Policía Nacional de Panamá”.

1.5 Planteamiento del problema

¿Qué huellas deja el Perfil Profesional Docente que impacte en la Formación, Técnica, Táctica y Humana de los egresados de la Escuela de Oficial de Policía “Dr. Justo Arosemena” de la Policía Nacional de Panamá?

1.6 Preguntas del Problema

1. ¿Qué títulos universitarios debe tener el Perfil Profesional Docente que impacte en la Formación, Técnica, Táctica y Humana de los egresados de la Escuela de Oficial de Policía “Dr. Justo Arosemena” de la Policía Nacional de Panamá?

1.6.1 Las Sub-Preguntas de Investigación

1. ¿Qué les impide a los jefes directivos seleccionar a los oficiales que mantenga el Perfil Profesional Docente que impacte en la Formación, Técnica, Táctica y Humana de los egresados de la Escuela de Oficial de Policía “Dr. Justo Arosemena” de la Policía Nacional de Panamá?
2. ¿Qué línea de tiempo lleva la Dirección Nacional de Docencia sobre el Perfil Profesional Docente que impacte en la Formación, Técnica, Táctica y Humana de los egresados de la Escuela de Oficial de Policía “Dr. Justo Arosemena” de la Policía Nacional de Panamá?

1.7 Objetivos del Problema

1.7.1 Objetivo General

- ✓ Demostrar la importancia del Perfil Profesional Docente que impacte en la Formación, Técnica, Táctica y Humana de los egresados de la Escuela de Oficial de Policía.

1.7.2 Objetivos Específicos

- ✓ Señalar el Perfil Profesional Docente que impacte en la Formación, Técnica, Táctica y Humana de los egresados de la Escuela de Oficial de Policía.
- ✓ Indicar el Perfil Profesional Docente que impacte en la Formación, Técnica, Táctica y Humana de los egresados de la Escuela de Oficial de Policía.

- ✓ Definir el Perfil Profesional Docente que impacte en la Formación, Técnica, Táctica y Humana de los egresados de la Escuela de Oficial de Policía.

1.8 Hipótesis de la Investigación

1.8.1 Hipótesis del Problema

El perfil profesional docente que impacte de forma positiva en la formación, técnica, táctica y humana de los egresados de la Escuela de Oficial de Policía “Dr. Justo Arosemena” de la Policía Nacional de Panamá.

1.8.2 Hipótesis Nula del Problema

El perfil profesional docente que impacte de forma negativa en la formación, técnica, táctica y humana de los egresados de la Escuela de Oficial de Policía “Dr. Justo Arosemena” de la Policía Nacional de Panamá.

1.9 Sistema de Variables de la Investigación

1.9.1 Variable independiente

La variable independiente para el presente estudio es:

El Perfil Profesional del docente.

1.9.1.1 Definición Conceptual

En la novela didáctica “Emilio” (1762) de Jean Jacques Rousseau (1712 – 1778): Dedicada a la educación y a cómo conseguir la regeneración mediante la educación, el autor aconseja que los maestros deben ser celosos, sencillos, discretos, comedidos y recomienda que: “No os apresuréis nunca a actuar para impedir que los demás actúen”. Rousseau desarrolla la idea de la necesidad de la autopreparación del maestro, y sienta preceptos elementales que pueden ser considerados esbozos de un perfil profesional.

Contemporáneo con el autor, en el Siglo XVIII, aparece una corriente filosófica y pedagógica, que le da gran importancia a la educación, es la Ilustración Francesa, que promulgaba la educación como fuerza importante para el progreso de la humanidad.

Esta corriente define más claramente el perfil profesional y asevera que el maestro debe poseer determinadas características personales: elevada educación, amplia cultura general, sabiduría, tacto y amor, desarrollándose un modelo de organización que funcionaría con éxito por muchos años y que trascendería a muchos países.

Es función social del docente, ser el formador de las nuevas generaciones, teniendo sabiduría, habilidades, actuaciones que lo conviertan en modelo para sus discípulos, poseedor de un pensamiento innovador, contemporáneo y rico en ideas, que permita una ruptura con las concepciones tradicionales.

Debe pensar, desear e intentar crear ideas y propuestas lo suficientemente profundas y vigorosas, sobre las cuales debe descansar el nuevo enfoque de la educación, para que realmente sea democrática, polivalente y permanente, capacitación que influya en la adecuada preparación de los alumnos para la realidad personal y social. El buen maestro debe ser un hombre íntegro.

1.9.1.2 Definición Operacional

Para el estudio de esta investigación, perfil profesional docente que impacte en la formación, técnica, táctica y humana de los egresados de la Escuela de Oficial de Policía Dr. Justo Arosemena; es de gran importancia para optimizar el proceso de formación de los cadetes aspirantes a oficiales de la Policía Nacional de Panamá, el perfil del docente tiene que mantenerse en constante especialización y perfeccionamiento para poderle brindar calidad de educación a sus alumnos.

1.9.2 Variable Dependiente

La variable dependiente para el presente estudio es:

Formación.

1.9.2.1 Definición Conceptual

Formación es el proceso y el efecto de formar o formarse. Esta palabra procede del latín *formatio*. Esta palabra se aplica en diferentes ámbitos:

En un contexto militar, una formación es una reunión ordenada de una tropa, barcos de guerra o aviones. Suele identificarse con una fila o una línea ordenada.

En Pedagogía y de un modo muy amplio, la formación hace referencia al proceso educativo o de enseñanza-aprendizaje.

Se identifica también con un conjunto de conocimientos. En este sentido, se suele hablar de formación académica, estudios, cultura o adiestramiento. Aplicada en el mundo educativo, se utiliza en multitud de situaciones. Algunas de ellas son:

Formación continua o permanente

Es un tipo de formación que se desarrolla a lo largo de la vida. El proceso educativo, que tradicionalmente se ha asociado a las primeras etapas, se extiende, sin embargo, a todas las edades. Este término se aplica especialmente al ámbito laboral asociado a otros conceptos como reciclaje profesional. La formación continua puede estar enfocada al aprendizaje de nuevas competencias o a actualizar aprendizajes ya adquiridos.

Formación Cívica y Ética

En varios países, la Formación Cívica y Ética es el nombre de una asignatura. De un modo genérico, aborda temas de Ética, Moral y Civismo.

Formación profesional

Este término hace referencia al tipo de educación orientado al mundo laboral. La formación profesional busca la capacitación de los alumnos para desarrollar empleos. Se suele aplicar a los ciclos formativos de grado medio y superior.

1.9.2.2 Definición Operacional

Para el presente estudio, la Formación, Técnica, Táctica y Humana de los egresados de la Escuela de Oficial de Policía de la Escuela Dr. Justo Arosemena de la Policía Nacional de Panamá, tiene que ser constante y permanente para motivar a sus futuras generaciones en una formación digna en la educación para lograr un desarrollo íntegro.

1.10 Categoría

1.10.1 Subcategoría

Tabla N°1, Relación categorías de análisis, subcategorías e indicadores

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	INDICADORES
Perfil profesional del docente	Formación	Educación en valores
		Educación intelectual
		Educación social
	Técnica	Policiales
		Trato al público
		Fiscalización
	Táctica	Primeros Auxilios
		Antidisturbios
		Criminología
	Humana	Profesional
		Responsable
		Moderno

1.11. Unidad de información

1.11.1 Delimitación de la población

La actual investigación se realizará a los catorce (14) oficiales instructores formadores que ejercen sus servicios en la Escuela de Oficial de Policía “Dr. Justo Arosemena” de la Policía Nacional de Panamá.

1.11.2 Criterio de Inclusión

Estarán incluidos todos los instructores formadores que dictan clases policiales en la Escuela de Oficial de Policía “Dr. Justo Arosemena” de la Policía Nacional de Panamá.

1.11.3 Criterio de Exclusión

Estarán excluido todos los instructores policiales que realicen trabajo administrativo y no tienen que ver con la formación de los aspirantes a oficiales de la Escuela de Oficial de Policía “Dr. Justo Arosemena” de la Policía Nacional de Panamá.

1.11.4 Criterios de Eliminación

Estarán eliminados del presente estudio, todos los oficiales instructores que salen reflejados en el parte de la Escuela de Oficial de Policía “Dr. Justo Arosemena de la Policía Nacional de Panamá, pero están asignados o prestados a otras Direcciones Policiales.

CAPÍTULO II:
MARCO TEÓRICO

2.1 Marco Legal

- **La Constitución Política de la República de Panamá,**
CAPÍTULO N° III
ORGANIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

Artículo 305: se instituyen las siguientes carreras en la función pública, conforme a los principios del sistema de méritos:

1. Carrera Docente
2. Carrera Policial

2.1.2 Asamblea Legislativa LEY N° 18 del 3 de junio de 1997

CAPÍTULO VIII ENSEÑANZA POLICIAL

Artículo 112: la formación y perfeccionamiento de los miembros de la Policía Nacional se ajustará a los siguientes criterios:

1. Será de carácter profesional y permanente.
2. Para impartir enseñanza y cursos requeridos, se promoverá la colaboración institucional de las universidades, del Órgano Judicial, Ministerio Público, y de otras instituciones, centros o establecimientos nacionales extranjeros, que específicamente interese a los referidos fines docentes.

- **Decreto Ejecutivo N° 172 de 29 de julio de 1999, cuyo texto es:**

CAPÍTULO II ENSEÑANZA POLICIAL Sección segunda Docencia Policial

Artículo 67. La docencia policial será una especialidad, dentro de la institución, la cual tendrá como objeto la capacitación de los miembros de la Policía Nacional en metodología y técnicas de enseñanza, evaluación; de conformidad con las normas nacionales de educación.

Artículo 68. El docente en materia policial será el miembro de la Policía Nacional, juramentado y no juramentado que haya cumplido satisfactoriamente con los requisitos necesarios para tal especialidad.

Artículo 69. Serán requisitos para ejercer la docencia policial: Perfil del Docente Policial dentro de los Centro de Formación:

1. Tener un mínimo de tres (3) años de servicio en la institución.
2. Poseer una hoja de vida que exprese una conducta adecuada.
3. Haber cursado satisfactoriamente el Curso de Docencia Policial.

Artículo 70. El docente en materia policial, podrá impartir toda aquella enseñanza en la cual esté plenamente idóneo, para impartir y que cuente con la experiencia debida.

- **Decreto Ejecutivo N° 50 del 23 de marzo de 1999, por el cual se reglamenta el funcionamiento de los Centros de Enseñanza Superior, Oficiales y Particulares, y se dictan otras disposiciones.**

Artículo 10: Los educadores que laboren en los Institutos Superiores deberán tener título universitario de licenciatura o su equivalente.

Para reglamentar la educación en el nivel universitario se formula la Ley N°52 de 26 de junio de 2015 publicada en la Gaceta Oficial N°27813-B de 30 de junio de 2015; que crea el Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación para el Mejoramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria de Panamá, y deroga la Ley 30 de 2006.

2.2 Marco Filosófico – Antropológico

Hoy por hoy, cuando se habla del mejoramiento de la calidad de la educación, se piensa casi de forma simultánea en la figura del docente. La razón es simple, sin él, cualquier intento por fortalecer este aspecto, fracasará. Y esto sin descartar, en modo alguno, la importancia de la involucración plena de los alumnos. Pero son los docentes, como gran familia (tanto los que están en aula como en servicio gerencial y administrativo, etc.), los responsables de generar los cambios, pues, en ellos reposa, en última instancia, la tarea de crear el ambiente social en el cual se debe producir y consolidar el aprendizaje formal.

A este respecto, señala Ayarsa (1998), que es lógico pensar de esta forma, ya que “en cualquier sociedad donde el conocimiento es considerado como un valor fundamental la docencia se constituye como una de las actividades de mayor trascendencia... El docente es el principal responsable de transmitir los valores y conocimientos válidos para el desarrollo personal y profesional de los individuos”.

Por tal motivo, son enormemente precisas las definiciones que le conciben como “sujeto clave”, “autor de los cambios” o como “protagonista de la regeneración social”, entre otros. Cuya virtud principal es, precisamente, la de devolverle su singular posición y su auténtico significado y valor, frente a ciertas tendencias reduccionistas y deshumanizantes, y en partida doble, desdignificantes de su persona y profesión, proclives a considerarlo o bien como a un simple “funcionario del Estado”; o como un mero “recurso”, que, por excepcional que se le presente (el recurso más importante, se suele escuchar decir, es el capital humano), equiparan al docente a un objeto más del entramado metodológico y procedimental, habido de ser reemplazado y/o desechado por otro mejor.

Ahora bien, este reconocimiento del lugar axial que ocupa el docente en la dinámica de la transformación educativa, le exige situarse ante su ejercicio profesional en particular y ante la práctica educativa en general, con nuevas y renovadas actitudes crítico-reflexivas y participativas, que le permitan afrontar a plenitud y con pertinencia este nuevo orden paradigmático.

En tal sentido, el docente de esta Nueva Era, no puede seguir conformándose con ser simplemente un mediador intermedio, meramente ejecutor de un programa y transmisor de unos determinados conocimientos, sino que debe desarrollar competencias, tanto profesionales como personales, que lo conduzcan a sumergirse, de forma cada vez más profunda y activa, en el proceso mismo de enseñanza –aprendizaje.

Todo lo cual apunta hacia un docente investigador, consciente, crítico y creativo, o como diría Fernando Savater (1997) un “inconforme creador”, capaz de admirarse y recrearse de la realidad (social, cultural, histórica, científica, política, intelectual, pedagógica, etc.) que le rodea, entusiasta y dinámico, con una altísima motivación al logro y a la excelencia, y por demás capaz de replegarse sobre sí mismo para abstraerse en la más sublime reflexión. En fin, y haciéndome copartícipe del pensamiento del ilustre filósofo argentino

José Ingenieros (1925), de quien juzgo, es hoy más vigente que nunca: “despertará capacidades con el ejemplo; enseñará a hacer, haciendo; a pensar, pensando; a discurrir, discurrendo; y a amar, amando”. Y todo esto como “conditio sinæ qua non” para alcanzar la tan anhelada “calidad de la enseñanza”.

2.3 Marco teórico referencial

El éxito de la Docencia Policial, se encuentra en función de la calidad de sus docentes, sin descuidar lógicamente el componente de autoridades superiores y comunidad educativa; sin embargo, resulta importante mencionar que el desarrollo de la humanidad depende de la educación, por lo que emerge la necesidad de potenciar el crecimiento profesional y humano de cada ciudadano para que con las destrezas y capacidades obtenidas en las aulas universitarias enfrenten adecuadamente las nuevas exigencias del mundo actual.

Específicamente, el nuevo profesional de la policía, su formación postgrado y su constante actualización, se encuentra en función de la calidad de los docentes, surgiendo el interés de plantear el desarrollo de un proceso educativo integral, que logre formar personas, educandos y educadores activos con habilidades para desenvolverse adecuadamente en el contexto que interactúan, reflexivos, dialógicos y humanistas, que respondan a las exigencias de la realidad nacional y a los requerimientos de los educandos, dentro el diálogo crítico para mejorar el proceso enseñanza y aprendizaje en los Centros de Estudios Policiales.

Actualmente, es indiscutible el rol del docente policial para mejorar la calidad del proceso enseñanza y aprendizaje en la Policía Nacional de Panamá. En consecuencia, surge la necesidad de la formación y actualización permanente del docente universitario, que garantice la calidad educativa.

Para la Policía Nacional de Panamá, el desempeño del docente del siglo XXI relacionado con elevar la calidad de la educación, debe constituirse en una preocupación; en consecuencia, lo que se pretende en el presente artículo es despertar la generación de acciones para asegurar que el docente policial del siglo XXI, es el adecuado, pensante, con capacidad de liderazgo, capaces de sostener un diálogo crítico con la comunidad educativa policial, sustentado en valores, humanista, reflexivo e investigador.

2.4 Marco conceptual

Perfil: se usa muchísimo para designar aquellos rasgos particulares que caracterizan a una persona y por supuesto le sirven para diferenciarse de otras. En este caso, la cuestión física tendrá poco o nada que ver ya para este sentido del término, serán aquellas cuestiones que no se ven y que son invisibles a los ojos, las que determinen su perfil.

En la definición del perfil de una persona, un aspecto que suele ser ampliamente estudiado y tenido en cuenta por las organizaciones y empresas a la hora de elegir el staff que integrará las mismas, generalmente intervienen los siguientes factores: conocimientos generales, conocimientos técnicos, habilidades comunicativas, actitudes que ostentan y que cuadren con las que se piden para el puesto en cuestión, entre otros.

Profesional: Es la persona que ejerce una profesión, es decir, la persona que trabaja en un área laboral específica y especializada, cuyo conocimiento ha adquirido por medio de la instrucción universitaria. También se usa como adjetivo calificativo para expresar que algo pertenece a la profesión.

Esta palabra está formada por varios vocablos latinos: pro, que significa 'adelante o a la vista', fateri, que significa 'confesar' y sio, que significa 'acción y efecto'. La profesión es aquella actividad, oficio o trabajo que un individuo lleva a cabo cotidianamente a cambio de la percepción de un salario.

Cabe destacar que el individuo que ejerce tal o cual profesión dispone de un conocimiento pormenorizado del trabajo que realiza gracias a que ha recibido formación especializada al respecto. Cuando una persona decide ejercer una profesión, o sea, convertirse en profesional en tal o cual disciplina, será necesario que curse estudios específicos sobre la materia en cuestión, los cuales siempre corresponden a niveles universitarios, o en su defecto, terciarios. Recién y una vez que la persona culmina satisfactoriamente con los mismos, la institución académica en la cual cursó, le extenderá un certificado de cumplimiento conforme de los estudios o diploma, que es el documento oficial que acreditará su pericia para desempeñarse en la profesión.

Docente: Un docente es aquel individuo que se dedica a enseñar o que realiza acciones referentes a la enseñanza. La palabra deriva del término latino docens, que a su vez

procede de docēre (traducido al español como “enseñar”). La docencia por lo tanto hace referencia a la actividad de enseñar, siendo actualmente docentes aquellos que se dedican profesionalmente a ello, recibiendo una remuneración por sus servicios.

Ya en la antigua Grecia, los filósofos que se dedicaban a enseñar (siglo V a C.) recibieron el nombre de sofistas y cobraban por hacerlo, trasladándose de lugar en lugar. A posteriori, filósofos como Sócrates quitaron relevancia a los sofistas; enseñaban en plazas o lugares públicos, y en forma gratuita. Su discípulo Platón fundó la Academia, en el año 388 a. C. una escuela filosófica, donde se formaron otros sabios de la talla de Aristóteles.

La docencia hoy, puede ser ejercida en distintos niveles del proceso educativo. Así tenemos la docencia a nivel inicial (entre los 3 y 5 años), llamados comúnmente maestros jardineros, en el nivel primario (maestros) en el nivel secundario, en el nivel superior y en el universitario, donde reciben el nombre de profesores. El conjunto de docentes también se conoce como la docencia.

Impacte: Es la consecuencia de los efectos de un proyecto. Los impactos y efectos se refieren a las consecuencias planeadas o no previstas de un determinado proyecto; para ellos, los efectos generalmente se relacionan con el propósito mientras que los impactos se refieren al fin.

Formación: El concepto de formación proviene de la palabra latina formatio. Se trata de un término asociado al verbo formar (otorgar forma a alguna cosa, concertar un todo a partir de la integración de sus partes). La formación también se refiere a la forma como aspecto o características externas (“Es un animal de excelente formación”) y a la acumulación de piedras o minerales que comparten ciertos rasgos en su geología.

Técnica: La palabra técnica proviene de téchne, un vocablo de raíz griega que se ha traducido al español como “arte” o “ciencia”. Esta noción sirve para describir a un tipo de acciones regidas por normas o un cierto protocolo que tiene el propósito de arribar a un resultado específico, tanto a nivel científico como tecnológico, artístico o de cualquier otro campo.

Táctica: Es el sistema o método que se desarrolla para ejecutar un plan y obtener un objetivo en particular. El término también se usa para nombrar a la habilidad para aplicar dicho sistema. La táctica ayuda a poner en orden los recursos en pos de un fin.

Humana: Vida, en su sentido más amplio, es un concepto que alude a la existencia. La noción suele referirse a la actividad que realiza un ser orgánico o, más precisamente, a su capacidad de nacer, desarrollarse, reproducirse y fallecer. Humano, por su parte, es aquello propio del hombre como especie.

Egresados: Se denomina egresado a quien ha aprobado como alumno regular todos los cursos y actividades que conforman su plan de estudios, quedando en condiciones de solicitar su examen final de Título o Grado o de iniciar los trámites para la obtención del Grado Académico y Título correspondiente. Cuando así lo señalen las disposiciones vigentes en la respectiva Unidad Académica.

Escuela de Oficial de Policía: Este Centro tiene el objeto de estimular la superación personal de los (las) miembros de la Policía Nacional, no solo en el aspecto laboral y económico, sino también en lo educativo.

CAPÍTULO III
MARCO METODOLÓGICO

3.1 Enfoque de la investigación

3.1.1 Formulación del problema:

“Perfil Profesional Docente que impacte en la formación, de Doctrina, Procedimientos Policiales y Humana de los Egresados de la Escuela de Oficial de Policía”.

3.1.2 Planteamiento del Problema

¿Cuál es el perfil profesional actual del docente encargado de la formación, doctrina, procedimientos policiales y humanos de los egresados de la Escuela de Oficial de Policía?

3.1.3 Sub-Preguntas del Problema

El esquema de la investigación se define como el plan global de investigación que intenta dar de una manera clara y no ambigua, respuestas a las preguntas planteadas en la misma;

1. ¿Por qué los oficiales asignados como instructores en la Escuela de Oficial de Policía no son Magister en Docencia Superior si es un centro de formación universitario?
2. ¿Cuáles son las competencias del Perfil Profesional Docente que impacte en la Formación, Técnica, Táctica y Humana de los egresados de la Escuela de Oficial de Policía?
3. ¿Por qué la Dirección Nacional de Docencia no mantiene una línea de tiempo para la asignación del Perfil Profesional Docente que impacte en la Formación, Técnica, Táctica y Humana de los egresados de la Escuela de Oficial de Policía?

3.1.4 Objetivo General del Problema de Investigación

“Demostrar la importancia del Perfil Profesional Docente que impacte en la Formación, Técnica, Táctica y Humana de los egresados de la Escuela de Oficial de Policía”.

3.1.5 Hipótesis del Problema de Investigación

- ✓ Con la creación del perfil profesional docente que impacte en la formación, técnica, táctica y humana de los egresados de la Escuela de Oficial de Policía “Dr. Justo Arosemena” de la Policía Nacional de Panamá se optimiza el proceso de enseñanza.

3.1.6 Hipótesis Nula

- ✓ Con la creación del perfil profesional docente que impacte en la formación, técnica, táctica y humana de los egresados de la Escuela de Oficial de Policía “Dr. Justo Arosemena” de la Policía Nacional de Panamá no se mejora el proceso de enseñanza.

El diseño de investigación estipula la estructura fundamental y especifica la naturaleza global de la intervención.

El investigador cuando se plantea realiza un estudio suele tratar de desarrollar algún tipo de comparación. El diseño de investigación supone, así, especificar la naturaleza de las comparaciones que habrían de efectuarse. **(Hernández, 2003; p.5.)**

3.2 Tipo de investigación

El propósito del estudio en proceso es;

- ✓ Perfil Profesional Docente que impacte en la Formación, Técnica, Táctica y Humana de los egresados de la Escuela de Oficial de Policía.

De allí que se requerirá de la utilización de un enfoque cualitativo que, por lo común, se utiliza primero para descubrir y refinar preguntas de investigación.

A veces, pero no necesariamente, se prueban hipótesis. Con frecuencia se basa en métodos de recolección de datos sin medición numérica, como las descripciones y las observaciones Taylor y Bogdan (1987).

3.3 Procedimiento metodológico

Para el estudio que nos ocupa;

“Perfil Profesional Docente que impacte en la Formación, Técnica, Táctica y Humana de los egresados de la Escuela de Oficial de Policía de la Policía Nacional de Panamá”.

Los autores Blasco y Pérez (2007:25), señalan que la investigación cualitativa estudia la realidad en su contexto natural y cómo sucede, sacando e interpretando fenómenos de acuerdo con las personas implicadas.

Utiliza variedad de instrumentos para recoger información como las entrevistas, imágenes, observaciones, historias de vida, en los que se describen las rutinas y las situaciones problemáticas, así como los significados en la vida de los participantes.

Por otra parte, Taylor y Bogdan (1987), citados por Blasco y Pérez (2007:25-27) al referirse a la metodología cualitativa como un modo de encarar el mundo empírico, señalan que en su más amplio sentido es la investigación que produce datos descriptivos: las palabras de las personas, habladas o escritas y la conducta observable. Desde el punto de vista de estos autores, el modelo de investigación cualitativa se puede distinguir por las siguientes características:

- ✓ La investigación cualitativa es inductiva. Los investigadores desarrollan conceptos y comprensiones partiendo de pautas de los datos y no recogiendo datos para evaluar modelos, hipótesis o teorías preconcebidos. Los investigadores siguen un diseño de investigación flexible, comenzando sus estudios con interrogantes vagamente formuladas.
- ✓ En la metodología cualitativa el investigador ve al escenario y a las personas en una perspectiva holística; las personas, los escenarios o los grupos no son reducidos a variables, sino considerados como un todo. Se estudia a las personas en el contexto de su pasado y las situaciones actuales en que se encuentran.

Para los investigadores cualitativos, hablar de métodos cualitativos es hablar de un modo de investigar los fenómenos sociales, en el que se persiguen determinados objetivos para

así, dar respuesta a algunos problemas concretos a los que se enfrenta esta misma investigación. (Denzin 1994).

3.4 Población o universo

Determinar correctamente el estadístico muestral en una investigación es un proceso de sumo cuidado, él decidirá cuál es el método de recolección de información más apropiado para ser empleado.

Para López (1994) población se define como: “el conjunto de elementos cuyas características se tratan de estudiar, y acerca de la cual se desea información” (p.257).

Asimismo, señala que “el subconjunto de la población que se elige para observar y a partir del cual se trata de conocer las características de la población, constituye la muestra”.

En razón a lo señalado, la población para la cual serán válidas las conclusiones del estudio, está constituida por su población o universo.

A partir de este universo se seleccionará una muestra única y representativa. En razón a lo señalado, la población para la cual serán válidas las conclusiones del estudio, está constituida por su población o universo.

Tabla N°2

Población o universo de estudio de nuestra investigación

INSTRUCTOR DOCENTE POLICIAL	POBLACIÓN
Docentes que laboran en la Escuela de Oficial de Policía "Dr. Justo Arosemena"	22
Estudiantes que cursan los diferentes años en la Escuela de Oficial de Policía "Dr. Justo Arosemena"	205
TOTAL	227

3.5 Diseño de muestreo

Se escoge el método probabilístico que se refiere al procedimiento estadístico por medio del cual parte de los elementos de un universo entran a construir la muestra.

Según el criterio de recopilación, los métodos de muestreo se dividen en dos grandes: Probabilístico (al azar o aleatorio), en el cual cada uno de los elementos constitutivos del universo tiene una probabilidad conocida e independiente de ser escogido y solo al azar se determina cuáles son los seleccionados para entrar en la muestra.

Esto con la intención de conocer la opinión de los estudiantes y docentes. Dadas las limitaciones en cuanto al factor tiempo, se escoge como muestreo esta técnica de investigación. La técnica seleccionada tiene plena justificación aún en virtud a lo señalado en la compilación de Coort (1991)"... muestra pequeña, no garantizan que la muestra sea perfectamente representativa" (p.20). Se infiere que mientras más grande es el tamaño de la muestra mayores posibilidades tiene de ser representativa.

3.6 Marco Muestral

La población o universo lo constituye un total de 227 unidades estadísticas que corresponden al total de los instructores docentes que ejercen dichas funciones en la Escuela de Oficial de Policía "Dr. Justo Arosemena" de la Policía Nacional de Panamá.

Para las investigaciones de carácter explicativo, Coort (1991), se recomienda "utilizar muestras grandes para que haya precisión y representatividad. En este sentido se sugiere seleccionar muestras no menores al 30% de la población accesible" (p.22).

Tabla N° 3

Marco muestral: Instructores docentes policiales

INSTRUCTOR DOCENTE POLICIAL	POBLACIÓN
Docente que laboran en la Escuela de Oficial de Policía "Dr. Justo Arosemena"	22
Docente que laboran administrativamente en la Escuela de Oficial de Policía "Dr. Justo Arosemena"	11
TOTAL	33

3.7 Tamaño De La Muestra

Debido a que esta investigación es de índole cualitativa, la presente muestra resulta ser de un tamaño proporcional al universo y esto debido a que la cantidad de unidades estadísticas seleccionados, corresponden porcentualmente a lo planteado por Coort (1991).

Tabla n°4:

Tamaño Porcentual de la Muestra- Según Coort (1991)

MUESTRA	TAMAÑO	PORCENTAJE
Población o Universo	227	100%
Marco Muestral	33	33%

De acuerdo a la tabla N° 3, el tamaño de la muestra es representativo.

3.8 Fuente de información

Para el diseño del cuestionario se parte de la Operacionalización de las variables, esto implica la precisión de los indicadores, conocimiento, compromiso, iniciativa, liderazgo, comunicación, motivación, relaciones interpersonales, funciones técnico docentes, habilidades pedagógicas, funciones técnico administrativas, doctrina, disciplina, deontología policial, trabajo en equipo, resolución de conflictos.

Procedimiento que permite la redacción de los correspondientes ítems, mediante los cuales se obtendrán las informaciones internas y colectivas que servirán de base a la investigación para el análisis y la consecuente emisión de conclusiones y recomendaciones para dar solución al problema, objeto de esta investigación.

En atención a la recomendación realizada por Suárez (1990), “Los datos deben suministrar la naturaleza exacta de la población en donde estos fueron extraídos” (p.959).

Los ítems de la encuesta del estudio, se redactarán y se organizarán de tal forma que permitirán recopilar datos válidos, confiables y precisos.

3.8.1 La fuente primaria de la información

Este tipo de fuentes contienen información original, es decir, son de primera mano, son el resultado de ideas, conceptos, teorías y resultados de investigaciones. Contienen información directa antes de ser interpretada, o evaluada por otra persona.

Las principales fuentes de información primaria son los libros, monografías, publicaciones periódicas, documentos oficiales o informe técnicos de instituciones públicas o privadas, tesis, trabajos presentados en conferencias o seminarios, testimonios de expertos, artículos periodísticos, videos documentales, foros.

3.8.2 La fuente secundaria

Este tipo de fuentes son las que ya han procesado información de una fuente primaria. El proceso de esta información se pudo dar por una interpretación, un análisis, así como la extracción y reorganización de la información de la fuente primaria.

3.8.3 La fuente terciaria

Este tipo de fuentes son las que recopilan fuentes de información primarias o secundarias. Estas fuentes son utilizadas para buscar datos o para obtener una idea general sobre algún tema, algunas son; bibliografías, almacenes, directorios, donde se encuentran la referencia de otros documentos, que contienen nombres, títulos de revistas y otras publicaciones. El procedimiento para elegir fuentes de información adecuadas para llevar a cabo una investigación, y por ende, diseñar una metodología pertinente, son:

- a) Leer, entender, comparar y evaluar la información seleccionada para verificar si es coherente, pertinente, suficiente e imparcial; si existen sobre ella planteamientos o puntos de vista contrarios entre uno o más autores. Si los conceptos fundamentales se explican con claridad y profundidad suficiente, o si es necesario buscar más información.
- b) Expresar conclusiones o respuestas a la necesidad de información que se pretendía resolver.

- c) Es importante recordar que quienes elaboran fuentes secundarias o terciarias son especialistas en las áreas o que estas corresponden, por ende, se debe aprovechar al máximo el esfuerzo.

Elegir fuentes de información requiere por parte del investigador apertura, observación, y análisis. Una fuente de información es confiable en la medida en que se logra relacionar de manera científica su utilidad con la meta de investigación.

3.9. Descripción del Instrumento

El referido instrumento se caracteriza por su formalidad y estructuración; consta de una sección preliminar de carácter informativo e instructivo (Título y Objetivo), que describe ampliamente el propósito de la encuesta y fin, el cual sería el objetivo para lo cual se diseñó.

3.9.1 La Primera Parte del Instrumento:

El cuestionario consta de algunos reactivos con unas respuestas concretas (sí o no), siendo la finalidad de esta parte recopilar el criterio de la unidad estadística, es decir, entre los docentes que no laboran en los centros de formación policial.

3.9.2. La Segunda Parte; El Cuestionario

Tiene el propósito de recabar la información vinculada a las variables independientes y dependientes y sus respectivas categorías y subcategorías.

3.10. Validez y Confiabilidad

Para Sabino (1986), "Para que una escala pueda considerarse como capaz de aportar información objetiva debe reunir los siguientes requisitos básicos: confiabilidad y validez" (p.117).

3.10.1. Validación

Lo expresado anteriormente, define la validación de los instrumentos como la determinación de la capacidad de los cuestionarios para medir las cualidades para la cual fueron construidos, se realiza mediante el método de "Juicio de Expertos".

Para este procedimiento se selecciona un grupo de tres expertos, sobre la base de los siguientes requisitos:

- Que sea docente investigador y que conozca de la elaboración de instrumentos de investigación.
- A los expertos se les suministrará una hoja de validación donde se determinará: la correspondencia de objetivos e ítems, calidad técnica de representatividad y la calidad del lenguaje.

Sobre la base del procedimiento de validación descrito, los expertos consideran la existencia de una estrecha relación entre los objetivos del estudio y los ítems constituidos de los instrumentos de recopilación de la información, así mismo emitirán resultados similares tanto para la calidad técnica, como para la adecuación del lenguaje de los reactivos.

3.10.2. Confiabilidad

Para determinar la confiabilidad de los instrumentos, es decir, la consistencia interior de estos y sus capacidades para discriminar en forma constante entre un valor y otro, se selecciona entre los distintos métodos existentes con respecto a su investigación.

En razón de lo expresado, el instrumento dirigido a los docentes policiales que no laboran en los centros de formación, le será aplicado como prueba piloto a cuatro (4) docentes que no están involucrados en la muestra seleccionada para la recopilación de datos pertinentes al estudio.

3.11 Instrumento

El instrumento, finalmente, se diseñó con la mayoría de las características (preguntas) no codificadas para facilitar su llenado.

Las características se operacionalizaron sin perder de vista el menor esfuerzo y tiempo posible para el llenado del mismo.

Además de presentar la distribución anterior, el cuestionario incluye algunas preguntas de respuestas cerradas, las cuales en su mayoría se contestan mediante un simple

carácter especial, agrupadas en dos segmentos; uno de características generales y la otra sobre las consideraciones de la operacionalización de las variables y los indicadores.

3.12 Técnica De Recolección De Datos

Esta investigación basa sus acciones en la recopilación de datos primarios, obtenidos directamente de la realidad, se hará imprescindible utilizar la técnica de la encuesta dado que, es la que mejores resultados nos brindará, ya que nos va a permitir la verificación en el instante de la respuesta a las interrogantes provenientes de la investigación.

En relación a la técnica, Sabino (1986), parte de la siguiente premisa, “si queremos conocer algo sobre el comportamiento de las personas, lo mejor, lo más directo y simple, es preguntárselo a ellas” (p.88.).

UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
FORMACIÓN DOCENTE
DIRECCIÓN NACIONAL DE DOCENCIA

ENCUESTA DE INVESTIGACIÓN

Título: *“Perfil profesional docente que impacte en la formación de doctrina, procedimientos policiales y humana de los egresados de la Escuela de Oficial de Policía”.*

Objetivo General: *Demostrar la importancia del Perfil Profesional Docente que impacte en la Formación Técnica, Táctica y Humana de los egresados de la Escuela de Oficial de Policía.*

Observación: La información que suministre es solo para fines estadísticos y será estrictamente confidencial, de modo que esperamos respuestas sinceras, reales y verdaderas producto de su realidad como participante sin considerar su emotividad o su estado académico de momento ya que no nos ayudaría con el propósito que persigue el estudio.

Dirigido a: Docentes actuales de la Escuela de Oficial de Policía.

A. Preguntas Cerradas

1. ¿Cuenta usted con el título de Docente?

Sí _____ No _____

2. ¿Usted ha recibido capacitaciones a nivel universitario que le permita dar clases en un centro de formación policial?

Sí _____ No _____

3. ¿Usted ha recibido capacitaciones a nivel institucional que le permita dar clases en un centro de formación policial?

Sí _____ No _____

4. Desempeña usted otra función dentro de la escuela adicional a ser docente?

Sí_____ No_____

5. ¿Usted pasó por un proceso de capacitación, selección y evaluación antes de ser docente en la Escuela de Oficial de Policía?

Sí_____ No_____

B. Selección Múltiple

6. Antes de impartir una clase, ¿usted realiza su proceso de planificación bajo la asesoría académica de parte de un especialista?

Siempre_____ Alguna veces_____ Nunca

7. ¿Usted cumple con la malla curricular durante el período académico?

Siempre_____ Alguna veces_____ Nunca

8. ¿Usted cumple con la carga horaria dentro del período académico?

Siempre_____ Alguna veces_____ Nunca

9. ¿Usted imparte o ha impartido una asignatura de la cual no mantiene ningún conocimiento previo?

Siempre_____ Alguna veces_____ Nunca

10. ¿Usted aplica el sistema jerarquizado dentro de las aulas de clases al momento de impartir sus clases?

Siempre_____ Alguna veces_____ Nunca

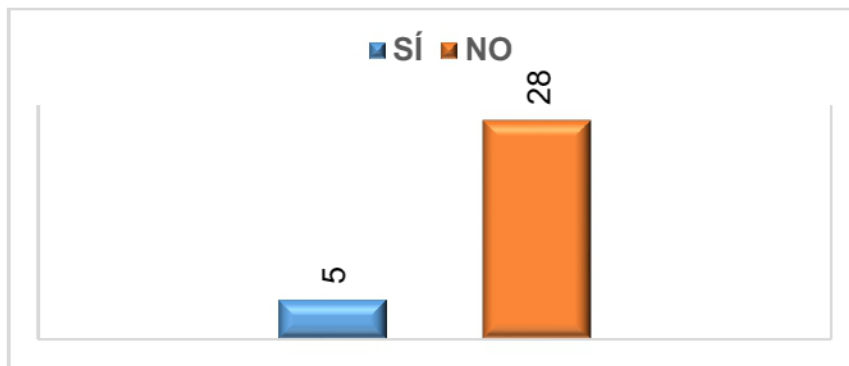
CAPÍTULO IV
PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

4.1 Presentación y análisis estadístico de los resultados

En este capítulo se destacarán los principales resultados productos del análisis, pero también del contraste pudiera existir entre lo encontrado y lo planteado (hipótesis).

Gráfica N°1

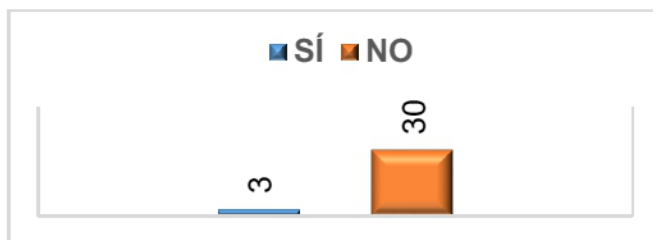
¿Cuenta usted con el título de docente?



Al preguntarle al grupo docente entrevistado, si mantienen títulos académicos como docentes, el 85% indicó que no los tiene, mientras que solo el 5% de los docentes mantienen la certificación docente.

Gráfica N°2

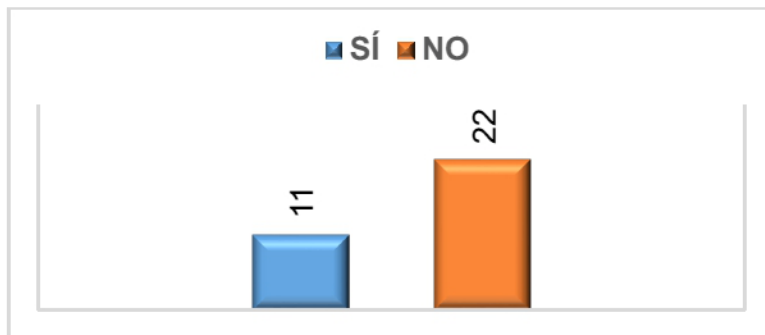
¿Usted ha recibido, capacitaciones a nivel universitario que le permita dar clases en un centro de formación policial?



En la pregunta n° 2 se refleja que el 91% de los docentes, no mantienen capacitaciones a nivel académico y el 9% sí ha recibido capacitaciones a nivel universitario.

Gráfica N°3

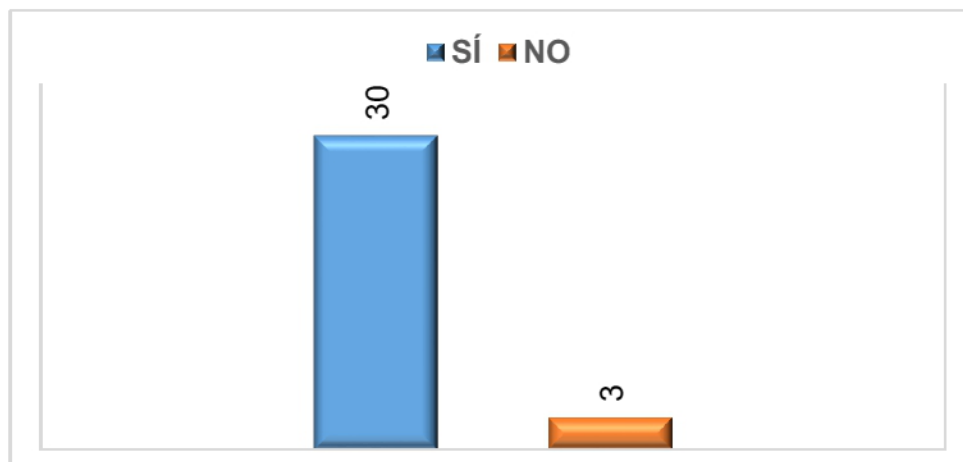
¿Usted ha recibido, capacitaciones a nivel institucional que le permita dar clases en un centro de formación policial?



Debido a una Escuela de Capacitación que mantiene la Policía Nacional, el 33% de los docentes indica que ha recibido capacitaciones a nivel institucional para ejercer la docencia en los centros de formación, mientras que el 67% no mantiene capacitación.

Gráfica N°4

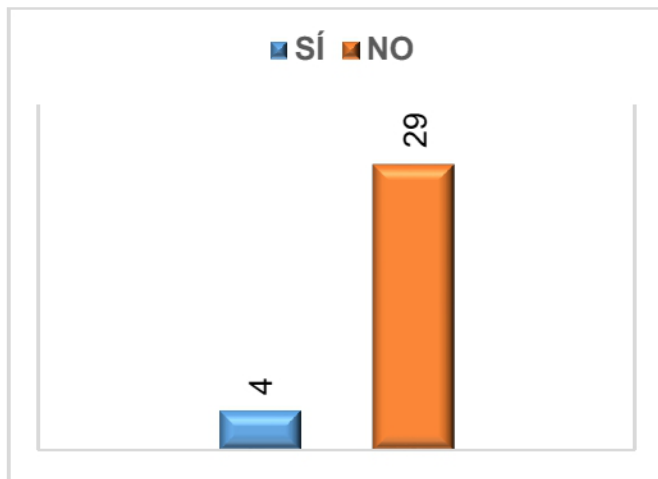
¿Desempeña usted otra función dentro de la escuela, adicional a ser docente?



Los resultados de esta gráfica, indican considerablemente que el 91% de los docentes que conforman el cuerpo académico del centro de formación, ejercen labores adicionales, mientras que solo el 9% se dedican únicamente a ejercer la docencia.

Gráfica N°5

¿Usted pasó por un proceso de capacitación, selección y evaluación antes de ser docente en la Escuela de Oficial de Policía?



Esta gráfica representa que únicamente solo el 12% pasó por el proceso de capacitación, evaluación y selección, mientras que el 88% de los docentes, ejercen la docencia por la necesidad de cubrir esas áreas dentro de la escuela de formación.

Gráfica N°6

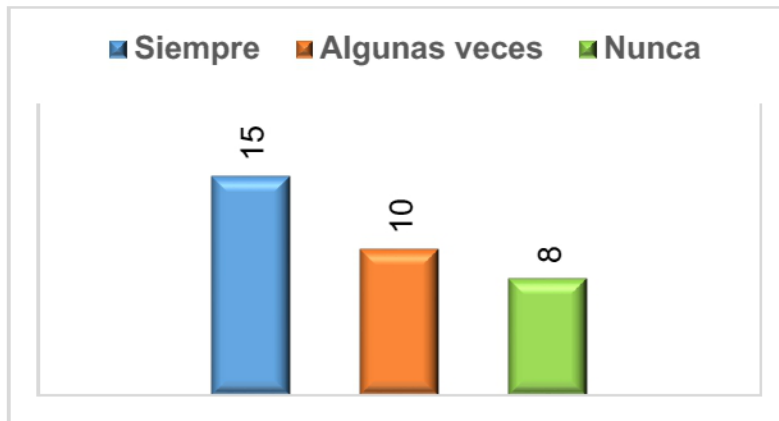
Antes de impartir una clase, ¿usted realiza su proceso de planificación bajo la asesoría académica de parte de un especialista?



Esta gráfica refleja, que el 55% de los docentes que realizan su planificación la realizan sin ayuda de un especialista, el 36% recibe colaboraciones algunas veces, y 9% siempre es orientado por un especialista en educación.

Gráfica N°7

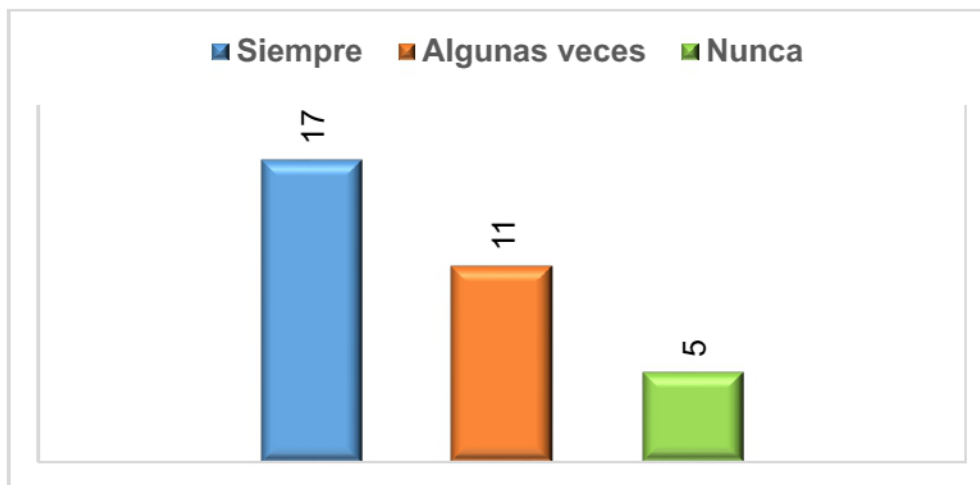
¿Usted cumple con la malla curricular durante el período académico?



El 46% de los docentes indica que siempre cumple con la malla curricular, mientras que el 30% solo lo hace algunas veces y el 24% nunca ha cumplido con la malla curricular que exige las asignaturas.

Gráfica N°8

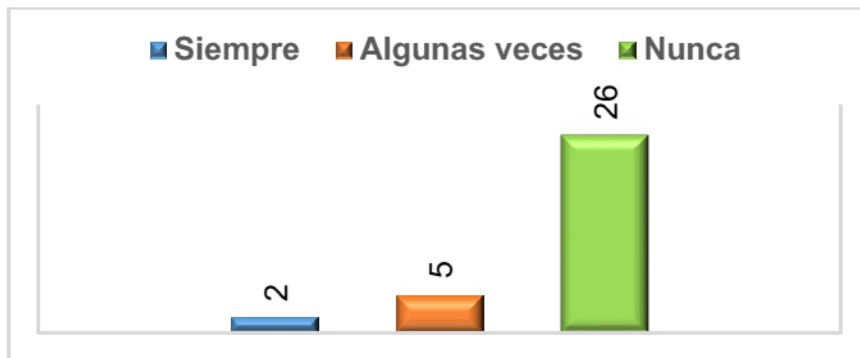
¿Usted cumple con la carga horaria dentro del período académico?



Los docentes encuestados indican que el 47% asisten e imparten sus clases, mientras que el 31% lo hace en algunas ocasiones y el 24% nunca ha cumplido con las cargas horarias establecidos en la malla curricular.

Gráfica N°9

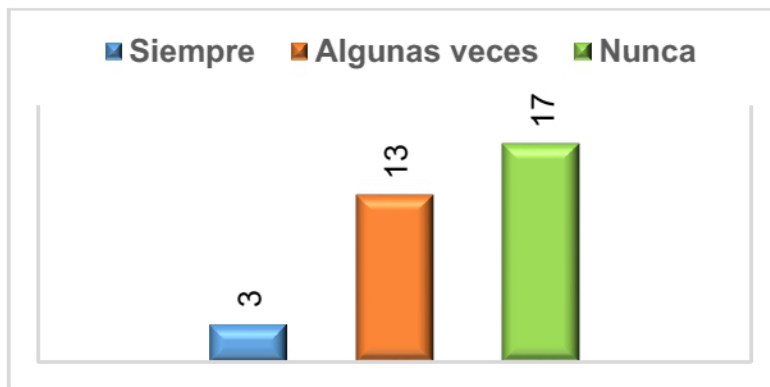
¿Usted imparte o ha impartido una asignatura de la cual no mantiene ningún conocimiento previo?



Este factor de gran importancia en la docencia indica que el 6% de los docentes imparten clases de asignaturas de las cuales no mantienen conocimientos previos, y el 15% lo ha hecho algunas veces, mientras que el 79% siempre dominan los conocimientos de las asignaturas de las cuales imparten clases.

Gráfica N°10

¿Usted aplica el sistema jerarquizado dentro de las aulas de clases al momento de impartir sus clases?



Por último, el 9% de los docentes aplican el sistema jerarquizado dentro de las aulas mientras que el 39% lo ha hecho algunas veces en el desarrollo de sus asignaturas mientras que el 52% nunca ha aplicado este sistema dentro de las aulas de clases.

CAPÍTULO V
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

Una vez realizado el trabajo de investigación y en relación al cuestionario aplicado a la muestra de Docentes Policiales, de la Escuela de Oficial de Policía se llegó a las siguientes conclusiones:

1. El mantener un nivel universitario y certificación académica de docencia dentro de los Centros de formación, es un factor que se debe determinar al momento de colocar un docente al impartir una asignatura.
2. La gran mayoría de los docentes no cuenta con capacitaciones a nivel universitario o institucional que le hayan brindado los materiales didácticos para desarrollar competencias, habilidades, destrezas, pero sobre todo conocimientos en el cuerpo de alumnos.
3. A pesar de contar con un centro de Capacitación al uniformado, una parte de nuestros docentes al ingresar como parte del cuerpo académico de la Escuela de Oficial de Policía nunca ha recibido una capacitación que le permita ejercer la docencia en las aulas.
4. Un 91% de los docentes encargados de impartir las clases, desempeñan más de una función dentro de la escuela, lo que dificulta las clases tanto para la captación del alumno, como para el desenvolvimiento del docente en el aula y fuera de esta.
5. Los docentes que ingresan a la Escuela de Oficial de Policía, en su gran mayoría, no pasan por un proceso de capacitación evaluación y selección, lo que causa esto es que se deje en manos de cualquier uniformado las enseñanzas de las damas y caballeros cadetes, quienes son el futuro de la institución.

6. Probablemente, la mayoría de los docentes no realizan el proceso de planificación, para impartir las clases, sino que al igual que el alumnado están en expectativas de cuáles son los conocimientos que le pueden brindar al alumno, lo que conlleva a que obviamente no cumplan con la malla curricular que exige la materia, ni con la carga horaria, lo que causa la desorientación o poco conocimiento en el estudiantado, a pesar de aprobar la materia.
7. El sistema jerarquizado dentro de las Escuelas de formación policial es importante para la formación de la disciplina, pero dentro de las aulas este sistema no puede ser válido, porque el estudiante no ve a quien imparte la clase como un docente, por lo contrario desestabiliza el proceso de enseñanza del alumno.

5.2 Recomendaciones

1. Elaborar el perfil docente deseado y necesario para Escuela de Oficial de Policía.
2. Además, describir en forma clara y detallada los cargos que van a desempeñar los docentes convocados para, de esta forma, atraer a los profesionales idóneos a las necesidades y requerimientos de la institución.
3. Considerar la contratación de personal especializado en la elaboración de mallas curriculares capaces de corregir las planificaciones docentes.
4. Incluir los contenidos conceptuales y procedimentales adecuados y su correcta secuenciación, los cuales contribuyen a la formación integral del cadete, dentro de su formación policial en doctrina y procedimientos policiales.
5. Esforzarse por que los procesos de convocatoria y selección de docentes se den en iguales condiciones para profesionales civiles y oficiales de la policía.
6. Buscar caminos que mitiguen el impacto de la jerarquización dentro de las actividades académicas de la institución.

7. Elaborar un perfil del egresado y una malla curricular acordes con los objetivos de la institución.
8. Elaborar un perfil del docente para cada asignatura que se dicta en la escuela. Indicar profesión, campo y tiempo de experiencia y profesionalización docente.
9. Establecer un sistema de evaluación permanente de todo el proceso educativo, particularmente del desempeño docente, y emplear la información obtenida como retroalimentación para la mejora del proceso mismo.
10. Identificar, por medio de la evaluación al docente, los puntos débiles en su desempeño para proporcionar capacitación en dichas áreas.
11. Analizar, reestructurar y reorientar los procesos de convocatoria, selección y evaluación del personal docente.
12. Elevar el nivel académico mediante la Universidad de Panamá.
13. Establecer un perfil de docente para cada asignatura impartida en la escuela y buscar al profesional idóneo que cumpla dichos requisitos para recién asignarle el dictado de la misma. Para que se logre la distinción entre docentes policías y civiles.

5.3 Referencias Bibliográficas

I. DOCUMENTOS, TESIS Y TEXTOS

SAMPIERE, Roberto Hernández

Metodología de la Investigación

COLLADO, Carlos Hernández LUCIO, Pilar
Baptista B;

**Derechos Reservados
1991 respeto a la primera
edición por McGraw - Hill
Interamericana De México,
S.A. De C.V**

- **Arriega, L. F.** Metodología Científica: Administración de empresas; Investigación: Metodología en Gestión Industrial, Editorial Colombia, 2008.
- **Campos Sánchez, D. L.** Metodología de la Investigación, 3ª Edición, Editorial Tercer Intento, Colombia, 2010.
- **Rodríguez, M. Ernesto A.** Metodología de la Investigación La Investigación: La creatividad, el rigor del estudio y la integridad son factores que transforman al estudiante en un profesionalista de éxito, 5ª Edición, México 2006.
- **Ruiz Deán, Jaime A.** Estructura de Trabajo de Grado, 2021

II. INFORMES, PUBLICACIONES OFICIALES Y

OTROS POLICIA NACIONAL

Ley N°18, del 3

junio del 1997

**Decreto Ejecutivo N° 172 de 29 de julio de
1999**

**Decreto Ejecutivo N° 50, del
23 de marzo de 1999**

III. SITIOS WEB VISITADOS

GARCÍA GARDUÑO, José María

2000

“¿Qué factores extra clase o sesgos que afectan la evaluación docente en la educación superior?”. Revista Mexicana de Investigación Educativa, vol., núm. 10, pp. 303-325. México. Consulta: 10 octubre 2014.

<http://www.quadernsdigitals.net/datos_web/hemeroteca/r_54/nr_596/a_8174/8174.pdf>

GÓMEZ-CAMPOS, Steffan

2010

“Costa Rica: Reconfiguración política en un contexto de gobierno dividido”. Revista de Ciencia Política. Santiago, Chile. Vol. 32, N°1, pp. 109-128.

Consulta: 19 agosto

2014. <http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-090X2012000100006&script=sci_arttext>

GRAGLI, Emilio

2004

“Políticas públicas: fases u fallas como proceso de satisfacción social”. Studia politicae, N°3, pp. 4978. Córdoba. Universidad de Córdoba.

Consulta: 22 julio

2014:

<http://www.ucc.edu.ar/portalnuevo/interna_ucc.php?sec=36&pag=756>

5.4 Glosario

A

Académico: es todo lo que se relaciona con una academia, instituto de enseñanza sistematizada que entrega certificación de estudios cursados y aprobados, en cualquier rama del saber: artístico, literario, científico o técnico.

Aprendizaje: es el proceso a través del cual se adquieren habilidades, conocimientos, conductas y valores. Esto como resultado del estudio, la experiencia, la instrucción, el razonamiento y la observación.

C

Cadete: Alumno de una academia militar que obtiene al finalizar sus estudios el título de oficial sin pasar por categorías inferiores.

D

Derechos: es un conjunto de normas que regulan la conducta humana y ordenan la sociedad en un momento determinado a través de la imposición de reglas y de la creación de órganos e instituciones que velan por su cumplimiento y aplicación.

Docente: es quien se dedica profesionalmente a la enseñanza, ya sea con carácter general o especializado en una determinada área de conocimiento, asignatura, disciplina académica, ciencia o arte.

Doctrina: es un conjunto global de las concepciones teóricas enseñadas como verdadero por un autor o grupo de autores. Puede tener una dimensión ideológica que puede ser política, legal, económica, religiosa, filosófica, científica, social, militar, etc.

E

Egresado: es aquel individuo que ha concluido sus estudios y ha obtenido un título o una graduación académica, normalmente de rango universitario.

F

Formación: formación profesional se entiende todos aquellos estudios y aprendizajes encaminados a la inserción, reinserción y actualización laboral, cuyo objetivo principal es aumentar y adecuar el conocimiento y habilidades de los actuales y futuros trabajadores a lo largo de toda la vida.

P

Perfil profesional: el conjunto de competencias técnicas (conocimientos), metodológicas (habilidades), de relación (participativas) y personales (cualidades y actitudes) que permiten al/ a la trabajador/a social acceder a una organización concreta.

Procedimiento Policial: Son las actuaciones cotidianas, sistemáticas y coordinadas realizadas por funcionarios policiales y que se ejecutan en situaciones de baja complejidad con el fin de preservar un ambiente de paz y tranquilidad en el ejercicio de los derechos y libertades ciudadanas.

T

Táctica: Procedimiento o método que se sigue para conseguir un fin determinado o ejecutar algo.

Técnica: es el conjunto de procedimientos, reglas, normas, acciones y protocolos que tiene como objetivo obtener un resultado determinado y efectivo, ya sea en el campo de la informática, las ciencias, el arte, el deporte, la educación o en cualquier otra actividad.

V

Valores: Cualidad o conjunto de cualidades por las que una persona o cosa es apreciada o bien considerada.

5.5 Anexo

Anexo 1: Plan de Estudio de 2018

Primer Año- Primer Semestre

PLAN DE ESTUDIO DE 2018 PRIMER AÑO - PRIMER SEMESTRE

No	ABREV.	COD.	ASIGNATURA	HT	HP	TH	CRE	PREREQUISITOS	TIPO DE MATERIA
1	NCIN	22475	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN EN INGLÉS	1	2	3	2		REGULAR
2	RI	27406	HIST. DE LAS RELACIONES DE PMA CON LOS E.E.U	3	0	3	3		FUNDAMENTAL
3	APOL	28254	HISTORIA DE LA POLICIA	2	0	2	2		FUNDAMENTAL
4	APOL	28255	DOCTRINA POLICIAL I	2	2	4	3		FUNDAMENTAL
5	APOL	28256	ORDEN CERRADO	1	2	3	2		FUNDAMENTAL
6	APOL	28257	PROCEDIMIENTOS POLICIALES I	2	2	4	3		FUNDAMENTAL
7	DER	28258	DERECHOS HUMANOS I	2	0	2	2		REGULAR
8	FLAP	28259	DEONTOLOGIA PROFESIONAL	2	0	2	2		REGULAR

PRIMER AÑO - SEGUNDO SEMESTRE

No	ABREV.	COD.	ASIGNATURA	HT	HP	TH	CRE	PREREQUISITOS	TIPO DE MATERIA
1	APOL	28260	ARMAMENTO Y POLIGONO I	2	2	4	3		FUNDAMENTAL
2	APOL	28261	GUARDIA INTERIOR	2	2	4	3	APOL 28257	FUNDAMENTAL
3	DER	28262	LEGISLACIÓN POLICIAL I	2	0	2	2		FUNDAMENTAL
4	FISIC	28263	EDUCACIÓN FÍSICA I	2	2	4	3		REGULAR
5	DER	28264	DERECHO COSTITUCIONAL	3	0	3	3		REGULAR
6	APOL	28265	PROCEDIMIENTOS POLICIALES II	2	2	4	3	APOL 28257 / APOL 28261	FUNDAMENTAL
7	DER	28266	VIOLENCIA SOCIAL Y VIOLENCIA DOMESTICA	2	0	2	2		FUNDAMENTAL
8	DER	28267	DERECHOS HUMANOS II	2	0	2	2	DER 28258	REGULAR

SEGUNDO AÑO - PRIMER SEMESTRE

No	ABREV.	COD.	ASIGNATURA	HT	HP	TH	CRE	PREREQUISITOS	TIPO DE MATERIA
1	APOL	28268	ARMAMENTO Y POLÍGONO II	2	4	6	4	APOL 28260	FUNDAMENTAL
2	DER	28269	LEGISLACIÓN POLICIAL II	2	0	2	2	DER 28262	FUNDAMENTAL
3	DER	28270	DER. ADMINISTRATIVO APLIC. A LA POLC.	2	0	2	2	DER 28264	FUNDAMENTAL
4	FISIC	28271	PSICOLOGÍA GENERAL	2	2	0	2		REGULAR
5	APOL	28272	PROCEDIMIENTOS DE PATRULLAJE URBANO Y RURAL	2	2	3	2		FUNDAMENTAL
6	FISIC	28273	EDUCACIÓN FÍSICA II	1	2	3	3	FISIC 28263	FUNDAMENTAL
7	APOL	28274	POLICIA COMUNITARIA Y HERRAMIENTAS	2	0	2	2		FUNDAMENTAL
8	DER	28275	DERECHO PENAL I	2	0	2	2		FUNDAMENTAL

SEGUNDO AÑO - SEGUNDO SEMESTRE

No	ABREV.	COD.	ASIGNATURA	HT	HP	TH	CRE	PREREQUISITOS	TIPO DE MATERIA
1	NCES	22472	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN EN ESPAÑOL	1	2	3	2		REGULAR
2	NCGE	22474	GEOGRAFÍA DE PANAMÁ	2	0	2	2		REGULAR
3	APOL	28276	LEGISLACIÓN Y PROCEDIMIENTO	2	2	4	3		FUNDAMENTAL
4	APOL	28277	ARMAMENTO Y POLÍGONO III	1	2	3	2	APOL 28268	FUNDAMENTAL
5	DER	28278	CRIMINALÍSTICA	2	2	4	3		REGULAR
6	DER	28279	DERECHO PENAL II	3	0	3	3		FUNDAMENTAL
7	APOL	28280	SEGURIDAD DE DETENIDOS Y APRENDIDOS	2	4	6	4	APOL 28261	FUNDAMENTAL
8	RI	28281	DERECHOS HUMANOS Y PROT. DE LAS PERSONAS.	2	0	2	2		REGULAR

TERCER AÑO - VERANO

No	ABREV.	COD.	ASIGNATURA	HT	HP	TH	CRE	PREREQUISITOS	TIPO DE MATERIA
1	NCMI	22484	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	1	2	3	2		REGULAR
2	NC/DI	26829	ADM. DE LAS ORGANIZACIONES	2	0	2	2		REGULAR
3	RI	27408	HIST. DE LAS RELACIONES DE PMA CON USA	3	0	3	3		FUNDAMENTAL
4	RI	28282	PROTEC. INTERNA DE LAS PERSN. ASILO REFUGIADAS	2	0	2	2		REGULAR
5	APOL	28283	TEC. DE ANTIDISTURB. Y PROCT. DE PERSONAS	2	0	2	2		FUNDAMENTAL
6	APOL	28265	PROCEDIMIENTOS POLICIALES II	2	2	4	3	APOL 28257 / APOL 28261	FUNDAMENTAL
7	RI	28284	GEOPOLÍTICA Y PROTECCIÓN ESTRATEG.	2	0	2	2		REGULAR